



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2022, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 5 de julio de 2022.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.^a, punto 4.3 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 5 de julio de 2022 (B.O.E. de 14 de julio de 2022 y B.O.C. y L. de 15 de julio de 2022) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y presentación de alegaciones frente a omisiones producidas contra las listas provisionales de admitidos y excluidos aprobadas por Resolución de la Universidad de León de 1 de septiembre de 2022 (B.O.C. y L. de 7 de septiembre de 2022).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003 de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Asimismo, cuantos actos se deriven de ella o de las actuaciones de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

León, 22 de septiembre de 2022.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

ANEXO I**LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Código: DF001071

Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Química y Física Aplicadas.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
CARA JIMÉNEZ	JORGE	***3465**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DF001072

Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Zoología.

Departamento: Biodiversidad y Gestión Ambiental.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
BAGLIONE	VITTORIO	****3150*

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.